



Alcaldía Municipal De Intibucá



ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Infrascrita Secretaria Municipal de Intibucá **CERTIFICA:** Cabildo Abierto de Café 26 de Noviembre del 2022.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Municipalidad de Intibucá Departamento de Intibucá.

CONSIDERANDO: Se aprobó que en las próximas asignaciones entregadas por el Fondo Cafetero, Municipal sea con todas las instituciones y a través del Gobernador Departamental instruir a las Secretarías de Estado suscribir convenios con la Municipalidad.

CONSIDERANDO: Se Aprobó realizar el Cabildo Abierto de Café en el mes de agosto.

CONSIDERANDO: Se aprobó la rendición de cuentas de inversión de Fondo cafetero en coordinación con Juntas Rurales, comunidad y Municipalidad.

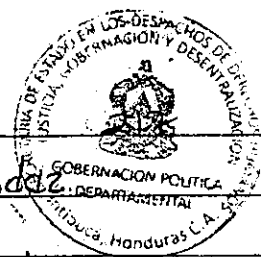
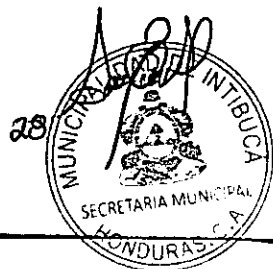
CONSIDERANDO: Se Aprobó conformar la mesa Interinstitucional del Café con la participación de todos los sectores, cooperantes suscribiendo un convenio macro con la municipalidad.


ABOG: SANDRA ELIZABETH SANCHEZ ROSA
SECRETARIA MUNICIPAL DE INTIBUCA



INTIBUCÁ ES PARA TODOS

Telefax (+504) 2783-0069 – 2789 -0660, Email. alcaldiaintibuca@gmail.com



Ing. Iván David Pinada Erazo

Sr. Alejandro Gutierrez Mendez

Doctor. Danny Gerardo Ramos

Doctora. Erica Gízela Madrid

Marlon Martinez

Ing. Marlon Yohany Martinez

Prof. Nery Edgardo Dominguez

Regidor N° 8

I Cabildo Abierto de Productoras de Café el día Sábado 26 de Noviembre del 2022; en el Centro Básico Lempira, comunidad de San Nicolás Intibucá. - Objetivo del Cabildo conocer el impacto de la Caficultura Incremento de las áreas y el acceso a la producción y Comercialización del Café y la afectación del rubro por el Huracán Julia. - Con la Asistencia del Señor Alcalde Municipal; Vice Alcaldesa Lic. Cristel Merary Urquía y las señoras Regidoras por su Orden 1.- Ing. Selvin Sadí Márquez, Abog. Alicia Joaquina Flores, Ing. Iván David Pinada Erazo. Sr. Alejandro Gutierrez Doctor Danny Gerardo Ramos Doctora Erica Gízela Madrid. Ing. Marlon Yohany Martinez, Prof. Nery Edgardo Dominguez, Secretaria Municipal Abog. Sandra Elizabeth Sánchez Rosa. Señor Gobernador José Alberto Vásquez Ing. Selman Hernandez IHCAFE, Sr. Hilario Osorio Presidenta Junta Departamental ANACAFEH. Sr. Armando Dominguez, presidencial del Sector #2 San Nicolás. Una vez comprobado el Quorum se dio por abierto la sesión de Cabildo Abierto siendo las 10:15 a.m. de la mañana. Seguidamente se dio lectura, discusión y Aprobación de la Agenda a desarrollarse de la siguiente manera: 1.- Inscripción de Participantes 2.- Integración de la mesa principal 3.- Invocación a Dios 4.- Palabras de Bienvenida 5.- Comprobación del Quorum de la Corporación Municipal



[Handwritten signature]

6.- Apertura de la Sesión de Cabildo Abierto. 7.- Lectura, discusión, aprobación de la Agenda. 8.- Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior. 9.- Presentación del diagnóstico del rubro de Café. 10.- Rendición de cuentas de inversiones del Fondo Cafetero en coordinación con Juntas locales y Municipios. 11.- Exposición de la problemática y alternativas de solución a corto mediano y largo plazo. 12.- Presentación de los pasos para el desarrollo de la construcción de la política sobre seguridad alimentaria y nutricional en el Municipio de Intibucá. 13.- Participación de Cooperantes y autoridades del estado. 14.- Participación de Sr. Alcalde municipal. 15.- Tribuna libre. 16.- Acuerdos y Resoluciones. 16.- Cierre del Cabildo Abierto. Una vez leída, discutida la misma fue aprobada por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal. Seguidamente se dio lectura, discusión y aprobación del Acta anterior misma que fue aprobada por Unanimidad por los miembros de la Corporación municipal.

Punto # 9.- Presentación del diagnóstico del rubro de Café. En este punto se tuvo la participación del Ing. Selman Hernández THCAFE, manifestó que a nivel de Departamento Intibucá cuenta con 11 municipios Cafeteros de los cuales Intibucá se encuentra en el Centro; se cuenta con 570 productores inscritos y reportando Café con un área 1869.24 manzanas productivas de las cuales se obtuvo 28,987.64 quintales oro de la cosecha del año 2021. Con un rendimiento promedio 15.51% quintales oro por manzana. También manifestó que a nivel del Municipio se cuenta con los datos estadísticos que reflejan las comunidades con mayor Nivel producción entre ellas San Bartolomé. Cantidad de productoras 15. Área Cultivada 82.72. Producción quintales Oro 1,385.04. Río Colorado Cantidad de Productores 24 Área

STUDIO

Col-
Prode
1,67
San-
Sor-
no tr
Sor-
Fina
da I
Cupa
Nua
cali
da
da
ota
Ren
en C
lida
hica
Fond
33-
Cafa
Apor
325.
L-2
Tota
76-
men
Convi
en el
Fond
Mane
Mara
000.0

30



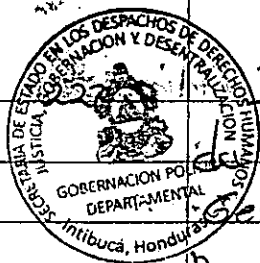
Cultiuada 85.05 producción QQ Oro 1,621.08 - El Naranjo
 Productores 39 Area Cultiuada 107.33 Producción QQ Oro
 1,677.94 San Pedro productoras 16 Area Cultiuada 141.34
 San José Productoras 35 San Nicolás Productoras 48 La
 Sorto productores 77.- Expreso que hay Dos Grandes temas
 a trabajar. 1.- Nutrición 2.- Manajos de tajidos y
 sombra Meta mayor productividad y calidad.- Para
 finalizar se concluyo 1.- Fincas: Productivas: a) Estrategia
 de Intervención de Fincas, establecer cuadrillas de manejo
 capacitadas 2.- Nutrición: En base análisis de suelos.
 Nuevas Plantaciones: 1.- Renovación: plantas de alta
 calidad, con cantidades adecuadas. Otros Inscripción
 de productoras: Facilitar la legalización de documentos
 de propiedad misma que fue aprobada por Unanimidad
 de votos por la Honorable Corporación Municipal.- **Punto #10**
 Rendición de Cuentas de Inversiones del Fondo Cafetero
 en coordinación con Juntas rurales, comunidad y Municipa-
 lidad.- En relación al punto Rendición de Cuentas El
 licenciado Ricardo Fiallos presenta los Convenios
 Fondos y Aportas Ejecutados entre ellos: 1.- Convenio
 33-06-2018.- Aporta Municipal L.- 337,485.60 Fondo
 Cafetero L.- 269,514.40. 2.- Convenio 33-06-2018.-
 Aporta Municipal L.- 708,000.00 Fondo Cafetero L.- 328,
 325.00. Aldeas y Caseríos beneficiados Aporta Municipal
 L.- 264,956.30 Fondo Cafetero L.- 170,043.70 para un
 Total L.- 435,000.00.- Convenio 49-07-2018.- Convenio
 76-07-2019. Aldeas y Caseríos beneficiados. Aporta
 municipal L.- 393,000.00 Aporta Fondo Cafetero L.- 535,000.00.-
 Convenio 77-07-2019 Programa de trabajo de Drenajes
 en el Municipio de Intibucá Municipal L.- 113,559.12.
 Fondo Cafetero L.- 120,000.00 Total L.- 239,559.12.-
 Manazapa Centro. Aldeas y Caseríos beneficiados Belén
 Manazapa; Manazapa Centro.- Aporta Municipal L.- 100,
 000.00 Fondo Cafetero L.- 20,000.00 Aporta de la



Comunidad en depósito al Fondo Cafetero Nacional
L. 50,000.00 Convenio 10-10-2020 Aldeas y Caseríos
Beneficiados Aporta Municipal L. 400,000.00 Fondo Cafetero
L. 540,800.00. Convenio 52-02-2021 Convenio 52-02
2021 programa de trabajo para compra drenajes a
través de Convenio Municipio de Intibucá Alcaldía de
Intibucá L. 200,000.00 Apoyo Dirección Ejecución
L. 35,028.00. Total L. 235,028.00; Convenio 93-07-2021
Aporta Municipal L. 350,000.00 Fondo Cafetero L. 385,000.00
Convenio 93-07-2021 Aporta Municipal L. 440,000.00
Fondo Cafetero L. 100,000.00 Total de Inversiones en Red
Mial Convenios Aporta Municipal L. 3,874,301.02
Fondo Cafetero L. 3,022,711.71 Aporta Comunidad
L. 165,119.00 Para un Gran total L. 7,062,131.72
Seguidamente se tuvo la Participación del Ing. Edgardo
Acosta en representación del Fondo Cafetero quien
expuso que como Institución han realizado un diagnóstico
de los últimos que se ha trabajado en el municipio en
el mes de Octubre Año 2021 a Septiembre 2022 con
una inversión de L. 1,500,000.00 también expuso que
se hizo una inversión de asignación y apoyo de la
Dirección por un monto L. 1,000,000.00 Un millón de
Lempiras Aporta de Productores en pago de horas por
un monto L. 200,000.00 Doscientos Mil Lempiras. También
se tuvo la Participación de la Junta local donde aportaron
un monto L. 113,520.00 en horas para diferentes aldeas
del Municipio de Intibucá. Para finalizar El Alcalde Municipal
manifestó que los convenios con el Fondo Cafetero Nacional
se viene suscribiendo desde el 2018; cabe destacar
que la inversión total seguida poco ante la Demanda
de la brecha social del territorio por lo que sugirió
que se debe organizar de una mejor manera. Mismo
que fue Aprobado por Unanimidad de votos por la
Honorable Corporación Municipal. Punto # 11 Exposición

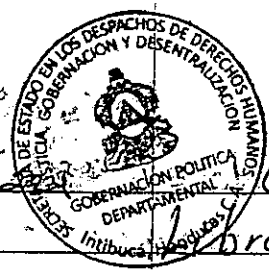
ESTUDIO

1.- da la problemática y alternativas de solución a Corto, Mediano y largo plazo. Propuesta de los Productores: 1.- Productor Hilario Osorio Presidente Junta Departamental ANACAFEN. 2.- Se pretende establecer dos cuadrillas para la intervención de fincas "renovar sin dejar de producir" para la zona Este Norte del municipio (8 Jovenas capacitados por cuadrilla. Equipo 2 motosierras, 2 podadoras de altura, 2 motobombas 2 chapeadoras, equipo de protección, haciendo un total de 100,000.00 lps. por cada cuadrilla. Apoyo de formación técnica (IACAFE) y en finca humana a los miembros de las cuadrillas, así como Jovenas en el proceso de formación Lps. 96,000.00 y semanas. 2.- Productor Nicasio Domínguez Establecimiento de 3 viveros comunitarios por zonas (Norte este) con 300,000 plantas con un costo de lps 2.50 con un monto de Lps. 750,000.00 lps. para 200 productores. Se determina dotar de 1500 plantas. Contraparte comunidad Lps. 450,000.00. 3.- Productor Nicasio Domínguez. Apoyo en el tema de legalización de tenencia de la propiedad a los productores para solicitud de inscripción en el registro de productores. Inclusión de la mujer y la juventud en la tenencia de tierras. 4.- Productora: María Dolores Domínguez 2 sacos de Fertilizante para 400 productores; haciendo un total de 800 sacos. 5.- Productor. Carlos Aguilar Institucionalización del Cabildo Cafetero a nivel del Municipio una vez al año en el mes de Agosto. Se solicita apoyo en el tema de mejoramiento y acondicionamiento de vías de comunicación para facilitar las actividades en la zona Cafetera. El Señor Alcalde Municipal manifestó que la propuesta que se ha presentado contiene los siguientes elementos: la Implementación de dos cuadrillas para la renovación sin dejar de producir; El proceso de formación de Jovenas; la Implementación de 3 viveros para la producción 1500 plantas; Abordaje de la tenencia de la tierra; la Adquisición de fertilizante; así como la



Institucionalización del Modelo de Café y Vida
Comunicación por lo que solicito al Equipo Técnico
Gerente Municipal; Desarrollo Económico, Gobernador
Departamental Conformar la Mesa Interinstitucional
del Café con participación de todos los sectores
revisando los siguientes componentes Organizacional
Marco Legal y Financiero mismo que fue aprobado
por Unanimidad de votos por la Honorable Corporación
Municipal. Punto #12. Presentación de los Pasos para
el Desarrollo de la Construcción de la Política sobre
Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio
de Intibucá. En este punto el Equipo de Seguridad
Alimentaria y Nutricional (CSAN) quienes socializaron
el desarrollo de un proceso de una Política (CSAN) del
Municipio de Intibucá con diferentes actores con
el Objetivo de contribuir, promover la Seguridad
Alimentaria Nutricional mejorando el acceso para
disponer, acceder, consumir y utilizar los
alimentos de manera progresiva, permanente
con especial énfasis de situación de pobreza
y Vulnerabilidad. Para finalizar el Señor Alcalde
Expuso la ratificación de los 8 Presidentes sectoriales
los que deben estar involucrados para que
puedan participar y ser revisado en la actualización
de los Planes sectoriales. Una vez finalizada la
exposición se aprobó los pasos para construcción de la
Política así mismo como en la Comisión Desarrollo
Económico por Unanimidad de Votos por la Honorable
Corporación. Punto #13. Participación de Cooperantes
y Autoridades del Estado. 1. Luis Ositony de
OXFAM Internacional quien manifestó que como
Cooperación de Andalucía, Cooperación Española
como Instituciones se enfocan en la Participación de
las mujeres. 2. Luis Orallana en representación

da AMIR donde manifestado que se estaba trabajando el 80% del Municipio de Intibucá con diferentes intervenciones Empoderamiento de la Mujer, Derechos Humanos, tema de Género entre otros.- Expreso también que socializa el proyecto Seguridad Alimentaria y el Empoderamiento Económico de Mujeres, Jóvenes Indígenas Lancas. Misma que se la dará seguimiento en la Mesa Interinstitucional del Café punto #14.- Participación del Señor Alcalde Municipal.- El Señor Alcalde Municipal Lic. Norman Sánchez manifestó que se estaba iniciando una nueva ruta de todos los productores de Café y avanzar y trabajar expreso que como Alcalde propuso el primer Cabildo de Café a la Corporación Municipal; y como Alcalde tiene el compromiso para transformar con las capacidades y talentos.- En ese sentido se centrará a la Familia, a la Mujer, a la Niña, Adolecente como los sujetos de derecho.- El Rubro del Café significa ingreso en la economía del Gobierno Local, El Retorno Social.- También manifestó que basado en la información de la Secretaría Infraestructura y Transporte SIT se iniciara trabajos de mantenimiento de la Red Vial en el tramo caratero que conduzca desde Río Granda hasta El Naranjo Intibucá y cuyo monto de Inversión será de L. 4,983.910.00. con fondos Ejecutivos a través del SIT.- También informo que la Comunidad de Panina activo el primer puente recuperando el acceso a la comunidad; También expreso que con la Corporación Municipal se está revisando el inventario de todos los Bancos de Materiales; los bancos de material no reciben de la Municipalidad de los propietarios ningún impuesto por lo tanto los bancos de material no deben estar sujeto a los precios que interponga los propietarios los costos deben ser interpuestos en el marco que la Ley Establece y considerar en el Marco Jurídico.- También informo que se firmara un convenio con la Asociación de Ganaderos



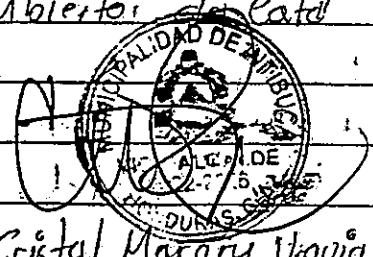
El Mercado de la Mujer - Punto # 15

1.- El señor Lucio Domínguez de Río Colorado
necesitamos que nos apoyen en el fertilizante para
maíz y Hortaliza. 2.- Antonio Domínguez expresó Tema
Análisis de Suelo que se haga Real. 3.- Lucio Domínguez
Antonio Bautista Carcano quien manifiesta para los
desvíos Finea cobran 2,200 cual es contra parte por
que al productor la cobran. 4.- El Regidor Selvin
Marquaz manifestó cinco componentes entre ellos.
1.- Manaja de subproductoras 2.- cosecha segura.
3.- Medio Cambiante 4.- Emprandimiento de la
Mujer (19%). 5.- Empalme Generacional - Punto # 16.-

Acuerdos y Resoluciones - 1.- Se aprueba que en las
proximas asignaciones entregadas por el fondo Cafetero
Municipal sea con todas las instituciones y a travez
del Gobernador Departamental instruir a las Secretarías
de Estado suscribir convenios con la Municipalidad.
2.- Se aprueba realizar el Cabildo Abierto de Café
Institucionalizado. 3.- Se aprueba la Rendición de Cuentas
de Inversión de Fondo Cafetero en Coordinación con Juntas
Rurales, Comunidad y Municipalidad. 4.- Se aprueba
conformar la Mesa Interinstitucional del Café con la
participación de todos los sectores, cooperantes suscri-
biendo un convenio macro con la Municipalidad.

Punto # 17.- Cierre de la Sesión no habiendo más que
tratar se dio por cerrado el Cabildo Abierto de Café
alendo las 2:00 p.m.

CIA



Lic. Norman Alexander Sánchez Lic. Cristal Marary Uguía

Ing. Selvin Sadi Márquez

Abog. Alicia Flores

36.



[Signature]

[Signature]



Ing. Ivan David Pineda Cruz

Sr. Alejandro Gutierrez Mendez

[Signature]

[Signature]

Doctor Danny Gerardo Ramos

Doctora Erica Gizela Madrid

[Signature]

[Signature]

Ing. Marlon Yobany Martinez

Prof. Nery Edgardo Dominguez

[Signature]



Abog. Sandra Elizabeth

Secretaria Monica